



## E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS

### PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

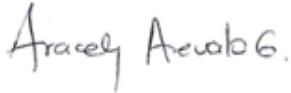
#### SEGUIMIENTO II CUATRIMESTRE 2024

COMPONENTES	SUBCOMPONENTES	ACTIVIDADES	META Y PRODUCTO	RESPONSABLE	II CUATRIMESTRE			OBSERVACIONES
					PROGRAMADO	SEGUIMIENTO	COMPLETADO	
1. MAPA DE RIESGOS DE ANTICORRUPCIÓN	1. Política de Administración de Riesgos	Valorar riesgos de corrupción de cada dependencia, y el responsable de cada proceso.	Mapa de riesgos actualizado	Planeación	mayo	1	1	Mapa de Riesgos de corrupción aprobado mediante CICCI 19 de junio de 2024
	2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción.	Socializar el manual de contratación institucional	acta de socialización	Coordinador contratación	marzo	0	1	Se realizaron 3 capacitaciones en los mes de junio y julio de 2024.
		Socialización del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.	Acta de socialización del Plan Anticorrupción	Planeación-SIUA	febrero	0	1	Se realizo en el mes de septiembre de 2024.
	4. Monitoreo y Revisión	Realizar el seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano.	Informe de seguimiento del Plan Anticorrupción	Oficina de control interno	abril - agosto	1	1	Se realiza seguimientos cuatrimestrales y se publican en pagina web
2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	1. Implementación de mecanismos para la Racionalización de tramites	Asignación de citas médicas por teléfono	Informe de asignación de citas medicas por medio telefónico ( Cuatrimestral )	Coordinación SIAU	Agosto	1	1	Se asignaron 1.551 citas medicas por telefono para los servicios de Psicología, Nutrición, Odontología, maternidad segura, crecimiento y desarrollo, adulto joven, planificación familiar y odontología
		Actualizar los trámites y otros procesos administrativos del HSCJ en el aplicativo Sistema Único de Información de Trámites -SUIT	Tramites actualizados	Planeación-Cord Siau.	Agost	1	0	
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	1. consolidación de la información	Realizar informe consolidado de las PQRSF de manera trimestral	Informe de PQRSF	Trabajadora Social	Junio	1	1	Informe de PQRS segundo trimestre 2024.
		Mantener los canales de atención y participación ciudadana presencial, telefónico, pagina Web, medios radiales, buzones, carteleras institucionales.	Pantallazos de las publicaciones; Carteleras, Publicaciones en pagina web , publicidad radial	Comunicadora / Coordi trabajo social	Junio	1	1	Informe de oficina de comunicaciones del II cuatrimestre 2024.
	2. Talento Humano	Otorgar los incentivos al talento humano de acuerdo al Plan de Bienestar de la institucion.	Acta de registro de los incentivos entregados	Profesional Universitaria	Junio	1	0	
5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	1. Lineamientos de Transparencia Activa	Dar cumplimiento ley 1712 del 2014 en la actualización permanente de la página Web institucional.( titulo II de la publicidad y contenido de la información )	Matriz ITA	Ingeniero de Sistemas - Profesional Gestión Documental	Junio	1	1	Certificacion de Procuraduria General del Nacion
		Realizar la publicación trimestral de los indicadores del sistema de información en la pag web.	Publicación de indicadores de productividad -Res 256	Estadística.	Junio	1	1	
	2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	Publicar la base de datos de los contratos celebrado en la vigencia como una herramienta para la transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Bases de datos información contractual publicada en la pagina web,	Contratación	Julio	1	1	
<b>Total Actividades Programadas / Total Activiades Ejecutadas</b>						<b>10</b>	<b>8</b>	

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. Durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, se realizaron el 8 actividades de las 10 de las actividades programadas, lo que representa un cumplimiento del 80%.

2. Es fundamental cumplir con la Ley 1712 de 2014, que garantiza el derecho de los ciudadanos al acceso a la información pública y obliga a las entidades a publicar información relevante en sus sitios web. Complementariamente, el Decreto 103 de 2015 (parcialmente derogado por el Decreto 1081 de 2015) establece las condiciones y el contenido mínimo para estas páginas, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión. Asimismo, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) refuerza la necesidad de mantener información accesible para la ciudadanía, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.
3. Se debe garantizar el cumplimiento de todas las actividades programadas para fortalecer la transparencia institucional.
4. La entrega de la Información por parte de los responsables sea de manera oportuna.
5. Dar cumplimiento a las actividades programadas.
6. realizar la publicación del presente seguimiento en el enlace de "Transparencia y Acceso a la Información" del sitio web oficial de la entidad.
7. Atender lo señalado en la Ley 2195 de 18 de enero de 2022, Artículo No. 31 Programas De Transparencia y Ética en el Sector Público, especialmente parágrafo 2. "Las entidades del orden territorial contarán con el término máximo de dos (2) años y las entidades del orden nacional con un (1) año para adoptar Programa de Transparencia y Ética Pública"



**ARACELY AREVALO GUEVARA**  
Oficina de Control Interno